



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Administración

1263

- 2 MAYO 2025

RECIBIDO

Dirección General de Abastecimientos

Nombre: **ANA LIDIA** Hora: 12:47

RODRIGUEZ RAMIREZ

OM-DP/0120/2025
Dirección de
Publicaciones

Asunto. - Se emite Evaluación Técnica
de la LPL 146/2025 Con Concurrencia del comité
Guadalajara, Jal., a 2 de mayo de 2025

Am

José Eduardo Torres Quintanar
Director General de Abastecimiento
Presente:

En apego al artículo 66, 72 fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la solicitud de aprovisionamiento con número 03-024-2025 y la Licitación Pública Local número LPL 146/2025 donde se requiere "ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN", informamos a usted la evaluación de las propuestas técnicas del servicio licitado.

Declaro no tener conflicto de interés de cualquier índole que afecte la transparencia, igualdad, equidad e integridad del proceso.

Manifiesto que tuve la totalidad de documentos que integran la propuesta técnica de los proveedores **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V. E IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.**

Informe de evaluación de propuestas técnicas

Con base en el Anexo 1 de las bases de la licitación pública se expone las características del servicio requerido, **especificaciones técnicas mínimas**, así como, los criterios de evaluación. De lo anterior se procedió a realizar la evaluación de **las especificaciones técnicas mínimas** del bien o servicio licitado ofrecido por el proveedor que entregó su respectiva propuesta técnica.

[Firma manuscrita]

No.	DESCRIPCIÓN	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.
1	Tarjetas de circulación para motocicletas codificación FGJFI -314 Papel con fibrillas arcoíris con reacción de doble plumón Papel de alta seguridad de 90 gr. / m2 conteniendo en la masa del papel los siguientes elementos de seguridad: A) Marca de agua bitonal. B) Fibrillas ópticas visibles en color rojo y azul, visibles a simple vista con una longitud de 5mm (no impresas). C) Fibrillas ópticas invisibles unicolor con fluorescencia amarilla y azul con una longitud de	Si Cumple	No Cumple



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



4mm (no impresas). D) Fibrillas ópticas invisibles arcoiris de alta seguridad (no impresas) con fluorescencia a la exposición de la luz UV en colores azul, rojo, verde y amarillo dentro de una misma fibrilla con una longitud de 4mm. Con una densidad promedio de 20 fibrillas por decímetro cuadrado. E) Toda la superficie al frente y reverso del papel cuenta con una validación de seguridad integrada desde su fabricación, la cual se detalla a continuación: al aplicar un marcador validador en el papel se obtiene una reacción en color azul pms 2707 unos segundos después haberse aplicado, la cual no modifica la estructura del papel. Al aplicar este marcador validador sobre cualquier otro tipo de papel seguridad no se deberá obtener ninguna reacción. Al aplicar un segundo marcador disipador la reacción activada con anterioridad se deberá eliminar sin dejar daño alguno en la superficie del papel, esta reacción solo puede ser desactivada con este marcador, ningún elemento químico o solvente adulterador puede revertirla. Esta reacción se puede validar en múltiples ocasiones en la misma ubicación sin que genere daño alguno al papel o a la impresión aplicada sobre el mismo. NOTA: Por cuestiones de seguridad propias del documento todas las características del sustrato o papel mencionadas anteriormente deberán ser integradas desde el molino del fabricante por lo que no se aceptan simulaciones, sobreimpresión, sobrepuestos, sellos, etc. Impresión a 8 tintas: 6 al frente y 2 al reverso en el frente 4 tintas por selección de color, en el respaldo 2 tintas directas para instrucciones de pegado y publicidad, más un parche de silicón a registro en el reverso del formato para la integración de la calcomanía holográfica, garantizando que no se generen desprendimientos o que se active la evidencia de desprendimiento de la calcomanía, ni antes ni durante el proceso de impresión láser de datos sobre el formato, ni después de esta impresión, sino sólo hasta que la calcomanía se haya adherido al cristal del vehículo automotor. Impresión con tinta invisible con fluorescencia azul de un folio con medida mínima de 3.4 x 1.2 cms este folio estará dentro de un rectángulo formato por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo. El folio y los micro folios deberán ser visible únicamente al ser expuesto a la lámpara de luz UV. Las imágenes que se incluyan deberán ser realizadas con diseños de seguridad que contengan microtextos positivos y negativos, rosetas de seguridad y patrones tipo guilloche que dificulten el copiado. Líneas de corte o perforaciones para el documento general: 1 horizontal y 2 verticales quedando 5 áreas para impresión de datos variables. En la tarjeta de circulación se imprimirá un mapa del Estado de Jalisco que contiene una aplicación de seguridad de triple validación: Primera Validación: Será que al exponer el documento a la luz UV se observará con una fluorescencia



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

color amarilla, Segunda Validación: Validación infrarroja audible.- Se valida mediante un dispositivo especial electrónico sin respuesta visible, el cual al accionarlo y aproximarlo al sustrato emite un sonido y al mismo tiempo se enciende un LED verde el cual indica la autenticidad el sustrato. Tercer Validación infrarroja visible. - Se valida mediante un dispositivo tipo pluma con láser invisible de salida máxima. DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA AUTORIZADA POR LA SICT, NOM-001-SCT-2-2016		
---	--	--

Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el proveedor **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** si cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas contrario al proveedor **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.** quien no cumple con lo solicitado técnicamente de las presentes bases.

Sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente



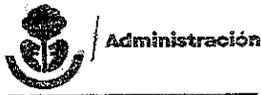
**Dirección de Publicaciones
y Periódico Oficial**
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN

Luis Humberto Uribe Rentería.

Jefe de Oficina de Publicaciones.



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



30 ABR. 2025

RECIBIDO

Dirección General de Abastecimientos

Nombre: ANA LIDIA Hora: 15:31

RODRIGUEZ RAMIREZ



Secretaría de la Hacienda Pública

Número: DGAS/DRM/347/2025

Dirección de Recursos Materiales



RECIBIDO

30 ABR. 2025

Dirección General de Abastecimientos

Dirección de Fallos y Adjudicaciones

Nombre: Sumanta López Ramos

Handwritten signature/initials 'AW' with a large checkmark.

José Eduardo Torres Quintanar
Director General de Abastecimiento
Presente:

En apego al artículo 66, 72 fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la solicitud de aprovisionamiento con número 03-024-2025 de la licitación pública local número LPL 146/2025 donde se requiere la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN", informamos a usted la evaluación de las propuestas técnicas de los bienes licitados.

Declaro no tener conflicto de interés de cualquier índole que afecte la transparencia, igualdad, equidad e integridad del proceso.

Manifiesto que tuve la totalidad de documentos que integran las propuestas técnicas de los proveedores, COMPUTER FORMS S.A. DE C. V. e IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S. A. DE C.V.

Informe de evaluación de propuestas técnicas

Con base en el Anexo 1 de las bases de la licitación pública se expone las características del servicio requerido, **especificaciones técnicas mínimas**, así como, los criterios de evaluación. De lo anterior se procedió a realizar la evaluación de **las especificaciones técnicas mínimas** de los bienes licitados, ofrecidos por los proveedores que entregaron sus respectivas propuestas técnicas.

Handwritten signature and initials.



Pedro Moreno #281 Colonia Centro

Guadalajara Jalisco C.P. 44100



03-024-2025

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	COMPUTER FORMS S.A. DE C. V.	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S. A. DE C. V.
Tarjeta de circulación para motocicletas codificación FGJFI-314			
1	Papel de seguridad de 90 grs/m2 elaborado a base de fibras sintéticas visibles e invisibles incorporadas en la masa del papel dese el molino del fabricante.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
2	Tratamiento para la resistencia a la impresión laser (tónér), que permite que este ancle de manera correcta sobre el sustrato, evitando así que sea removido.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
3	Marca de agua con patrones geométricos de seis lados regulares o irregulares degradados con bordes finos bitonal claro y oscuro que contiene ángulos entrelazados con medida de 0.5 cm por 2 cm por 1.5 cm con una separación de .05 m, contendrá áreas que permiten la visualización de la luz pero no se puede ver nítidamente a través de su estructura en medida de .04 m en diagonal izquierda y derecha.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
4	Fibras ópticas visibles del fabricante No impresas, en color rojo, azul, rosa.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
5	Fibras ópticas Invisibles del fabricante No impresas, en color azul, verde, naranja visibles a la exposición de la luz UV de 365 μ.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
No.	Certificados, normas y otros documentos	COMPUTER FORMS S.A. DE C. V.	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S. A. DE C. V.
1	ISO 9001:2015	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2	ISO 14298:2021.	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que los proveedores, COMPUTER FORMS S.A. DE C. V. e IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S. A. DE C.V., si cumplen con **las especificaciones técnicas solicitadas**, en el anexo 1 de las bases. En cuanto a la presentación de certificados, normas y otros documentos, no se exhibieron al suscrito por parte del proveedor IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S. A. DE C.V., los certificados ISO 9001:2015 e ISO 14298, por lo que se considera que no cumple la especificación señalada.



Pedro Moreno #281 Colonia Centro
Guadalajara Jalisco C.P. 44100

X



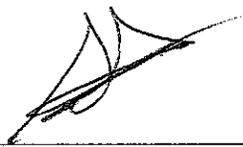
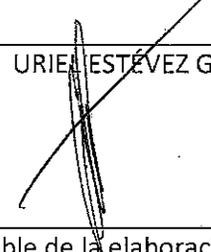
Conforme a lo anterior se procede a su evaluación mediante criterio binario.

Cabe mencionar que queda a consideración de la Dirección General de Abastecimiento la evaluación del aspecto económico.

Sin otro particular, agradezco su amable atención y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2025.

FRANCISCO JAVIER LARES CEBALLOS 	URIEL ESTÉVEZ GAETA 
Titular del área requirente	Responsable de la elaboración del estudio de mercado (área técnica)